

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales (iMBA) por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Economia

*Rama de conocimiento:* Ciències Socials i Jurídiques

*Tipo de enseñanza:* Presencial *Créditos:* 90

*Curso de implantación:* 2009 *Nº plazas:* 40

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Adecuado y mejorable

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Satisfactorio

*Modificaciones introducidas (Criterio 3)* Satisfactorio

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4)* Satisfactorio

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 5)* Insuficiente

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora*

La existencia de diferentes webs donde se ofrece información sobre el título afecta a la valoración de la accesibilidad a la información, puesto que se puede acceder indistintamente a uno u otro sitio web, a la actualización periódica de la información y a la coherencia entre los diferentes sitios web.  
Se recomienda unificar la información de las diferentes páginas webs y folletos del título, o bien disponer de una única página web.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

## Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

*Referente*

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactorio

*Aspectos de mejora*

No se incorporan las fechas de exámenes de diversas asignaturas. Tampoco se ofrece el horario y las aulas de algunas asignaturas optativas.  
No se puede abrir la guía docente de una asignatura optativa.  
La guía docente del trabajo de fin de máster debe incorporar su organización, tipología de los tutores, criterios de presentación y tipos de trabajos.  
No se informa sobre las posibilidades de becas de movilidad.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

### Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

*Referente* Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

### Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente* Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

**Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Insuficiente

*Aspectos de mejora*

Procedimiento de sugerencias y reclamaciones: la documentación indica que los usuarios pueden elegir concretamente la titulación a la que quieren dirigir la incidencia, pero no se han encontrado evidencias.

Dado el bajo número de profesores y alumnos implicados en el, debería ser posible conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción y de evaluación del profesorado.

No se ha hecho una encuesta de satisfacción al PAS alegando que hay poco personal adscrito al máster. Se recomienda hacer esta encuesta de satisfacción del PAS para el Centro, dada la dificultad de adscribir el PAS(que incluye al personal de secretaría, biblioteca, conserjería, etc., que de algún modo participa en los títulos)a un título determinado.

Se deben implantar los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes. La memoria solo describe la movilidad en si.

Se deben implantar los mecanismos y procedimientos para analizar el grado de inserción laboral de los egresados.

Hay que implantar el procedimiento para la mejora de la inserción laboral de los titulados. Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar).

*Buenas Prácticas*

El análisis de ciertas dimensiones del SGIC integra coherentemente resultados procedentes de varias fuentes (indicadores, encuestas,...). Y se matizan los resultados con indicadores adicionales a los estrictamente indicados en el protocolo AVAP.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de  
rendimiento**

99,10%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de abandono**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte .*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

Se valora en el supuesto de un dato para x+1, a los efectos de anticipar el dato final para el seguimiento, si bien el cálculo del indicador de la tasa de abandono se establece con referencia a x+1 y x+2.

La tasa de abandono es muy alta.

**Tasa de eficiencia  
de los graduados**

100,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de graduación**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda**

342,50%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Título con demanda alta.

**Tasa de  
matriculación**

65,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada y mejorable

*Comentarios:*

La tasa de matriculación (65% en el curso 2011-2012 y 77,5% en el 2010-2011) debería ser más alta dada la demanda del título. En la memoria se dan algunas razones sin profundizar en las mismas.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de PDI con el  
título de doctor**

85,19%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de PDI a  
tiempo completo**

88,89%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.